



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
13 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2015

Nueva York, 1 a 12 de junio de 2015

Tema 6 del programa provisional

Evaluación

Informe anual sobre la evaluación, 2014

Resumen

En el presente informe se resumen los principales elementos del informe anual correspondiente a 2014 sobre la evaluación y se ofrece una breve reseña de los progresos logrados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y sus fondos y programas asociados en el cumplimiento de la función de evaluación establecida en la política de evaluación del PNUD. También presenta el programa de trabajo previsto para 2015 y 2016. El informe anual íntegro sobre la evaluación, con un análisis detallado de los resultados, se presentará a la Junta Ejecutiva antes del período de sesiones anual de 2015.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee: a) tomar nota de este resumen y del informe anual en su totalidad; b) pedir al PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) que se ocupen de las cuestiones planteadas; y c) aprobar sus programas de trabajo para 2015 y los programas de trabajo propuestos para 2016.



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Presupuesto y recursos humanos	3
III. Actividades en 2014	4
IV. Evaluación descentralizada	8
V. Planificación de la evaluación, 2015-2016	10
VI. Actividades de evaluación del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	12
VII. Actividades de evaluación de los Voluntarios de las Naciones Unidas	14

I. Introducción

1. El presente documento constituye un resumen del informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2014. En él se examinan los progresos realizados por la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD y las dependencias de evaluación de los fondos y programas asociados —el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)— en cumplimiento de la función de evaluación establecida en la política de evaluación del PNUD.

2. A raíz de la práctica iniciada en 2013, la Oficina de Evaluación Independiente preparó un completo informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2014 que ofrece una descripción más detallada de la evaluación y las actividades conexas realizadas en 2014. El informe íntegro podrá consultarse antes del período anual de sesiones de la Junta.

3. La Oficina de Evaluación Independiente preparó el informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2014 durante un período de transición importante para las evaluaciones del PNUD en general. La Oficina estaba revisando la política de evaluación del PNUD, que un grupo de expertos independientes había examinado en 2014. Esto supuso revisar y reformular una serie de esferas de política, como la búsqueda de la manera de mejorar el sistema de evaluación descentralizada. La valoración de las evaluaciones descentralizadas no se incluyó en el presente informe anual, ya que la Oficina de Evaluación Independiente suspendió el sistema de evaluación de la calidad y lo sometió a un examen exhaustivo.

II. Presupuesto y recursos humanos

4. En 2014, el gasto de la Oficina de Evaluación Independiente en concepto de evaluaciones y otras actividades de orden institucional fue de 8,06 millones de dólares, de los cuales 7,46 millones correspondieron a los recursos básicos y 602.921 dólares a otros recursos. La Oficina logró la plena utilización de su presupuesto básico (98% de su financiación básica), lo que supone una mejora clara con respecto al año anterior (90%). El total de gastos disminuyó en un 3,5% respecto de 2013, debido principalmente a una disminución del 5,3% en la asignación de recursos ordinarios y el ajuste en los plazos de algunas actividades de proyectos. La Oficina dedicó la mayor parte (84%) del total de gastos generales de funcionamiento por valor de 3.632.238 dólares a la realización de evaluaciones y actividades directamente relacionadas.

5. A enero de 2015, la Oficina de Evaluación Independiente contaba con 21 funcionarios, a saber, 15 funcionarios internacionales del Cuadro Orgánico y 6 miembros del Cuadro de Servicios Generales. Como resultado de la movilidad profesional, la Oficina no cubrió todos los puestos del Cuadro Orgánico en 2014, una situación que generó una mayor carga de trabajo para el personal existente y afectó la puntualidad de los productos en algunos casos. En 2014 se contrataron 226 consultores para apoyar la labor de la Oficina en la realización de evaluaciones y otras actividades.

6. La Oficina de Evaluación Independiente siguió velando por la paridad de los géneros en 2014. El 60% de puestos internacionales del Cuadro Orgánico (nueve) y todos los del Cuadro de Servicios Generales (seis) estaban ocupados por mujeres. El

52% (117) de los consultores contratados fueron mujeres, cifra similar a la de 2013. La Oficina mantuvo su firme determinación de trabajar con consultores nacionales en la medida de lo posible para llevar a cabo sus evaluaciones. En 2014 se realizaron siete evaluaciones y en todas salvo en una evaluación temática¹ participaron consultores nacionales, que facilitaron información valiosa sobre los países objeto de examen y ofrecieron valoraciones críticas sobre la base del contexto local.

7. La Oficina se ha comprometido a promover el desarrollo de su personal. En la actualidad, este dedica un 5% de su tiempo al aprendizaje individual sirviéndose de material y cursos de aprendizaje disponibles tanto interna como externamente. En 2014, la Oficina inició un proyecto de desarrollo profesional que supuso la búsqueda de expertos y profesionales para perfeccionar las aptitudes y competencias profesionales del personal.

III. Actividades en 2014

8. El programa de trabajo de la Oficina de Evaluación Independiente se elabora dentro del plan de evaluación de mediano plazo para el período 2014-2017, que la Junta Ejecutiva aprobó en enero de 2014. En consonancia con el plan, solo había que presentar una evaluación a la Junta Ejecutiva en 2014, a saber, la del Programa de Pequeños Subsidios del PNUD y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), realizada con la Oficina de Evaluación Independiente del FMAM. Sin embargo, debido a la demora en el proceso, la evaluación se presentará a la Junta en septiembre de 2015. Además, la Oficina se ha centrado en tres evaluaciones temáticas que presentará a la Junta Ejecutiva en el curso de 2015:

- a) Evaluación de la contribución del PNUD a los informes sobre el desarrollo humano;
- b) Evaluación del papel del PNUD en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); y
- c) Evaluación de la contribución del PNUD a la igualdad entre los géneros.

9. En 2014 la Oficina también organizó o puso en marcha dos evaluaciones independientes en las que se hizo hincapié en una filosofía de los impactos:

- a) Impacto del apoyo prestado por el PNUD a la ordenación de zonas protegidas; y
- b) Impacto del apoyo prestado por el PNUD a las actividades relativas a las minas.

10. Las evaluaciones nacionales —o evaluaciones de los resultados de desarrollo— examinan los programas por países del PNUD para determinar el nivel de la aportación de la organización a los resultados de desarrollo en los países. La Oficina de Evaluación Independiente llevó a cabo seis evaluaciones nacionales en 2014 sobre Armenia, Malasia, Somalia, Tanzania, el Uruguay y Zimbabwe. Cuatro de ellas (Armenia, Malasia, el Uruguay y Zimbabwe) se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva en 2015 cuando esta tenga que aprobar los nuevos documentos

¹ Evaluación de la contribución del PNUD a los informes sobre el desarrollo humano.

correspondientes de los programas por países. El resto (Somalia y Tanzania) se presentará a la Junta Ejecutiva en 2016 con sus nuevos programas por países.

Evaluaciones conjuntas

11. La Oficina de Evaluación Independiente participó en una amplia gama de evaluaciones conjuntas en 2014:

a) Evaluación de la Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente, con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

b) Evaluación del Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (ONU-REDD), con el PNUMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);

c) Evaluación de programas de pequeños subsidios con el FMAM;

d) Evaluación del impacto del apoyo prestado por el PNUD/FMAM en la ordenación de zonas protegidas;

e) Evaluación del programa conjunto sobre la igualdad entre los géneros en el sistema de las Naciones Unidas, una iniciativa conjunta de cinco organizaciones de las Naciones Unidas —la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el UNFPA y el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en asociación con los Gobiernos de España y Noruega.

12. Las enseñanzas extraídas de esas evaluaciones conjuntas se examinan en el informe anual sobre evaluación.

Examen de la política de evaluación

13. Como guardiana de la política de evaluación, la Junta Ejecutiva ha ordenado que el PNUD facilite periódicamente un examen independiente de la pertinencia y la eficacia de la política de evaluación aprobada por primera vez en 2006. La Junta Ejecutiva aprobó una política revisada de evaluación (DP/2011/3) en 2011, basada en gran medida en un examen de la política realizado en 2010 (DP/2010/16). La Junta ha pedido que la Oficina de Evaluación Independiente encargue periódicamente exámenes externos de la política de evaluación para modificarla según sea necesario a fin de fortalecer la función de evaluación del PNUD. Con ese fin, se realizó un examen en 2014.

14. La Junta examinó oficialmente un proyecto del informe del examen en su segundo período ordinario de sesiones de 2014, y la versión definitiva en su primer período ordinario de sesiones de 2015. La Junta pidió que las conclusiones y recomendaciones del examen se tuvieran en cuenta al elaborar la política revisada de evaluación, que la Junta examinará en su período de sesiones anual de 2015.

15. Una empresa externa de consultoría (Le Groupe-conseil baastel Itée) se ocupa del examen de la política de evaluación, solicitado por el Comité Mixto y encargado por la Oficina de Evaluación Independiente. En el proceso de examen, la Oficina desempeñó una función administrativa y no sustantiva. Las opiniones expresadas en

el informe son exclusivamente las del equipo consultor. Tanto a la administración del PNUD como la Oficina publicó respuestas al informe del examen.

16. En el examen se evaluó el desempeño de la función de evaluación del PNUD desde 2011, la respuesta de la organización a las necesidades de la política y el estado de la aplicación de la política. En el informe se señalaron las esferas que requerían cambios de política o decisiones de gestión para mejorar la función de evaluación.

17. El examen se centró en tres elementos de la política de evaluación: a) la función de evaluación del PNUD en general; b) las evaluaciones independientes; y c) las evaluaciones descentralizadas. Como se informó de deficiencias recurrentes en la cobertura y la calidad de las evaluaciones descentralizadas y dado el interés especial de la Junta Ejecutiva en esta cuestión, el examen se centró particularmente en el tercer elemento, confirmó la existencia de deficiencias, analizó sus motivos y sugirió líneas de actuación apropiadas.

Progresos en la reforma de la metodología de evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo

18. La Oficina de Evaluación Independiente revisó su metodología de evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo en 2014 en el marco de los preparativos para el inicio de una nueva ronda de evaluaciones en 2015. La Oficina lleva a cabo estas evaluaciones desde 2002 y hasta la fecha se han completado más de 90. En los últimos años ha habido cambios importantes en el enfoque de evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo, como el hecho de que sean los funcionarios de la Oficina los que dirijan las evaluaciones en lugar de consultores externos. Esta última revisión del manual de métodos y orientación de las evaluaciones recoge los últimos cambios en los procesos, y responde a las preocupaciones y sugerencias de las oficinas regionales y nacionales y otras partes interesadas clave, cuyas opiniones se recabaron mediante entrevistas y encuestas en 2014. La orientación revisada se ocupa, por ejemplo, de un frecuente problema de escasez de datos nacionales, así como la necesidad de asegurar que las evaluaciones tengan en cuenta los resultados en el contexto del actual Plan Estratégico del PNUD para el período 2014-2017.

Grupo Consultivo de Evaluación

19. En 2014 los miembros del Grupo Consultivo de Evaluación siguieron apoyando las actividades de la Oficina de Evaluación Independiente. El Grupo Consultivo, establecido en 2013, es externo e independiente y está integrado por un grupo eminente de 11 expertos internacionales en las esferas de evaluación y desarrollo. Proporciona orientación fundamental y una perspectiva intelectual sobre la labor de la Oficina para ayudar a promover su repercusión estratégica en la organización. En 2014 se encargó a los miembros del Grupo que examinaran una amplia gama de actividades de la Oficina y asesoraran al respecto. Algunas de las tareas principales fueron las siguientes:

- a) Crítica y recomendaciones acerca del informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2013;
- b) Examen y formulación de observaciones sobre el proyecto de informe del examen de la política de evaluación;

- c) Examen crítico de los informes iniciales y los proyectos de informes finales de las evaluaciones temáticas;
- d) Orientación metodológica y participación en actos importantes (seminarios) en el marco de las evaluaciones temáticas y nacionales llevadas a cabo por la Oficina;
- e) Apoyo a la dirección estratégica de la Oficina a lo largo del año; y
- f) Orientación operacional sobre la profesionalización del personal y la capacidad.

20. Para sacar partido a su experiencia colectiva, el Grupo Consultivo de Evaluación se reunió durante la semana del 20 de octubre de 2014, recibió información actualizada general sobre las actividades de la Oficina y proporcionó asesoramiento directo y orientación sobre sus direcciones estratégicas y las evaluaciones en curso en sesiones individuales y grupales. También se reunió con algunos miembros de la Junta Ejecutiva y la administración del PNUD. El Grupo desempeña una importante función en las evaluaciones del PNUD al estimular un proceso de reflexión interna en la Oficina y la búsqueda de alternativas para mejorar su labor de evaluación.

Apoyo a la capacidad de evaluación regional y nacional

21. La Oficina de Evaluación Independiente coopera con las dependencias programáticas del PNUD para ayudar a los países a desarrollar su capacidad de evaluación. Su actividad principal es organizar bianualmente una conferencia internacional sobre capacidades nacionales de evaluación. Estas conferencias ofrecen un foro sur-sur para que funcionarios gubernamentales de los países en que se ejecutan programas puedan tratar las cuestiones relacionadas con la evaluación y estudiar las lecciones aprendidas en otros países que se enfrentan a dificultades similares.

22. En 2014 el apoyo de la Oficina de Evaluación Independiente al desarrollo de la capacidad nacional de evaluación se centró en facilitar el intercambio entre las dependencias programáticas del PNUD y varios participantes y otras partes interesadas, así como su participación, para respaldar la puesta en práctica de los 18 compromisos de las capacidades nacionales de evaluación elaborados en la conferencia celebrada en 2013 en el Brasil. La Oficina estableció una asociación con el Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo del PNUD para preparar, promover y facilitar el intercambio de conocimientos y supervisar las actividades y los resultados de los gobiernos nacionales y los asociados.

23. Uno de los logros más importantes en 2014 fue que el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) respaldase la designación de 2015 como Año Internacional de la Evaluación, también conocido en inglés como *EvalYear*. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció el Año Internacional de la Evaluación y la necesidad de desarrollar la capacidad nacional de evaluación mediante su resolución [A/RES/69/237](#), que propugna el fortalecimiento de las funciones de evaluación en las Naciones Unidas. En 2015 se celebrarán en todo el mundo diversos actos relacionados con las evaluaciones y en ellos se pasará a los asociados internacionales de evaluación una antorcha simbólica que represente el compromiso de los países con el fortalecimiento de la capacidad nacional de evaluación. En la Cuarta Conferencia Internacional sobre Capacidades Nacionales

de Evaluación, prevista en Tailandia en octubre de 2015, también se evocará el Año Internacional de la Evaluación y se debatirán las prioridades para un programa mundial de evaluación.

Apoyo al Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

24. En 2014, la Oficina de Evaluación Independiente mantuvo su apoyo a la labor del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, una asociación profesional de participación voluntaria de más de 45 fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones afiliadas cuyo objeto es promover la eficacia, la eficiencia, la repercusión y la sostenibilidad de la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y lograr resultados de desarrollo.

25. La Oficina de Evaluación Independiente prestó ayuda al UNEG en 2014 en la aplicación de su estrategia para 2014-2019. En consulta con otras organizaciones, la Oficina emprendió la elaboración de su plan de trabajo para 2014-2015. La estrategia del UNEG para 2014-2019 tiene cuatro objetivos estratégicos con el fin de determinar si: a) las funciones y los productos de la evaluación de las entidades de las Naciones Unidas cumplen las normas de evaluación del UNEG; b) las entidades de las Naciones Unidas y sus entidades asociadas utilizan la evaluación para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje de los programas; c) la evaluación sirve de base a las iniciativas y demandas emergentes en todo el sistema de las Naciones Unidas; y d) el UNEG se beneficia de la profesión de evaluación a nivel mundial y contribuye a enriquecerla.

26. La Oficina de Evaluación Independiente participó de manera significativa en varias actividades del UNEG, como las relacionadas con el fortalecimiento de las funciones de evaluación en que el Director de la Oficina de Evaluación Independiente actuó como Vicepresidente del UNEG. En este subgrupo, el Grupo se centró en tres esferas de trabajo: la profesionalización de la evaluación en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la revisión por pares y un examen de las normas del UNEG. En cuanto la primera, se procedió a examinar y actualizar el marco de competencias técnicas de evaluación de 2008 para que los miembros del UNEG pudieran profesionalizar aún más la evaluación en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Las revisiones por pares ofrecen valoraciones profesionales e independientes de la independencia y credibilidad de las oficinas de evaluación, así como la utilidad de sus evaluaciones; se realizaron en tres organizaciones: el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el FMAM y ONU-Mujeres. Las normas del UNEG se elaboraron hace diez años, en 2005, y en 2015 se examinarán para determinar si hay que actualizarlas.

IV. Evaluación descentralizada

27. Las evaluaciones descentralizadas son las que encargan las dependencias programáticas del PNUD, a diferencia de las que hace la Oficina de Evaluación Independiente. Como se señala en la introducción, ya que el sistema de evaluaciones descentralizadas está revisándose, no se incluye en el informe anual de 2014. Las evaluaciones de la calidad se retomarán en 2015.

Capacidades de evaluación de las direcciones y de las oficinas en los países

28. En 2014, 82 de 136 oficinas en los países (60%) informaron de que contaban con al menos un especialista en supervisión y evaluación de dedicación exclusiva, lo cual representa un aumento del 45% registrado en 2013. El aumento se registró en las cinco regiones; en particular, todas las oficinas en los países (100%) en la región de los Estados Árabes informaron de que contaban con al menos un especialista en supervisión y evaluación. Todas las regiones, salvo Europa y la Comunidad de Estados Independientes, dijeron que el 50% o más de sus oficinas en los países tenían un puesto de especialista en supervisión y evaluación.

29. Desde 2012 ha aumentado de manera constante el número de oficinas en los países con al menos un especialista en supervisión y evaluación, y el número de especialistas en ellas. Sin embargo, no se distingue entre las actividades de supervisión y las de evaluación, de modo que sigue siendo difícil determinar el nivel real de la capacidad de evaluación en las oficinas en los países y en las regiones. El examen independiente de la política de evaluación del PNUD realizado en 2014 proporcionó estimaciones basadas en encuestas autoadministradas y en entrevistas². Se contactó a 228 especialistas en supervisión y evaluación del PNUD, de los que respondieron 43. En los casos en que trabajan a tiempo completo en tareas de supervisión y evaluación, en la respuesta señalaron que dedicaban aproximadamente un tercio de su tiempo a tareas de evaluación. En los casos en que trabajan a tiempo parcial, calcularon que dedicaban aproximadamente el 10% de su tiempo a tareas de evaluación. Por otro lado, y lo que es más importante, solo el 12% de los encuestados indicaron que habían recibido capacitación especializada sobre evaluación.

Evaluaciones encargadas por las oficinas en los países y las direcciones regionales y de políticas

30. En 2014, 102 oficinas en los países (75%) encargaron 244 evaluaciones: 20 evaluaciones de resultados, 194 de proyectos y 30 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y otras evaluaciones programáticas. Del total, 96 (39%) se centraron en proyectos financiados por el FMAM, que exige evaluaciones al final de sus proyectos de tamaño grande y mediano que realizan el PNUD y otras organizaciones ejecutoras.

31. El volumen total de evaluaciones descentralizadas realizadas en todo el PNUD disminuyó un 18% en 2014 en comparación con el mismo período en 2013 (244 comparado con 298 evaluaciones en 2013), lo cual marcó el final de una tendencia ascendente desde 2011 (226 en 2011; y 245 en 2012). Hubo reducciones en todas las regiones, la mayor en Europa y la Comunidad de Estados Independientes, donde se pasó de 63 evaluaciones en 2013 a 38 en 2014 (reducción del 40%), lo que posiblemente refleja el menor número de presentación de informes de las oficinas de proyectos en la región, así como la reducción general en el número de proyectos y las evaluaciones de resultados realizadas con más evaluaciones del MANUD y otras. América Latina y el Caribe (reducción del 20%), Asia y el Pacífico (15%), África (9%) y los Estados Árabes (7%) siguieron esta tendencia.

² Examen de la política de evaluación del PNUD, informe final, 3 de octubre de 2014.

32. En 2014 las direcciones regional y de políticas del PNUD llevaron a cabo 11 evaluaciones. La Dirección de Políticas y Apoyo de Programas finalizó tres evaluaciones temáticas y cuatro evaluaciones de proyectos mundiales PNUD-FMAM. Las otras cuatro evaluaciones de 2014 corrieron a cargo de la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes (tres) y la Dirección Regional de Asia y el Pacífico (una). La Dirección Regional de África, la Dirección Regional de los Estados Árabes y la Dirección Regional de América Latina y el Caribe no realizaron evaluaciones en 2014.

Cumplimiento del plan de evaluación

33. De conformidad con la política de evaluación del PNUD, todas las evaluaciones incluidas en los planes de evaluación son obligatorias y requieren una respuesta de la administración. De las 244 evaluaciones realizadas en 2014, 189 (77%) tuvieron respuesta de la administración, y se tradujeron en 1.418 medidas clave de seguimiento. Antes de finales de 2014 se había completado el 21% de las medidas clave, estaban en curso el 78% y el 1% ya no se aplicaban. Se señaló que había vencido el plazo del 20% de las medidas clave previstas y el 17% no tenía plazos indicados claramente.

34. Desde 2011 el cumplimiento de las evaluaciones de los programas por países se ha medido al finalizar el período del programa, en función de que se hayan o no llevado a término las evaluaciones previstas para el período. En 2014 finalizaron los programas en 16 países, 11 de los cuales (69%) habían cumplido con lo estipulado, es decir, se habían completado las evaluaciones entre el 90% y el 100%. Cuatro (25%) lo cumplían en parte, entre 40% y 89% de las evaluaciones completadas; y uno (6%) no lo cumplía, menos del 39% de las evaluaciones completadas. Los 16 programas por países finalizados incluían 224 evaluaciones previstas. De las 194 evaluaciones completadas, 170 (88%) incluían una respuesta de la administración de conformidad con lo dispuesto en la política de evaluación.

V. Planificación de la evaluación, 2015-2016

Programa de trabajo para 2015

35. El programa de trabajo para 2015 y 2016 se ajusta al plan de evaluación de mediano plazo de la Oficina de Evaluación Independiente para el período 2014-2017. En 2015 se presentarán a la Junta Ejecutiva las siguientes evaluaciones temáticas.

<i>Período de sesiones de la Junta Ejecutiva</i>	<i>Evaluaciones</i>
Período de sesiones anual, junio de 2015	Evaluación de la contribución del PNUD a los informes sobre el desarrollo humano Evaluación del papel del PNUD en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
Segundo período ordinario de sesiones, septiembre de 2015	Evaluación de la contribución del PNUD a la igualdad entre los géneros

*Período de sesiones de la Junta Ejecutiva**Evaluaciones*

Impacto del apoyo prestado por el PNUD a la ordenación de zonas protegidas (evaluación conjunta con el FMAM)

Evaluación del Programa de Pequeños Subsidios del FMAM/PNUD (evaluación conjunta con el FMAM)

36. La Oficina de Evaluación Independiente llevará a cabo nueve evaluaciones de los resultados de desarrollo en 2015 sobre Albania, Etiopía, Gabón, Gambia, Marruecos, Mauritania, la República Dominicana, Santo Tomé y Príncipe y Viet Nam. Los informes se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva en 2016.

37. La Oficina de Evaluación Independiente también prestará apoyo a la Cuarta Conferencia Internacional sobre Capacidades Nacionales de Evaluación.

38. Dentro de la actual política de evaluación, la Oficina de Evaluación Independiente se encarga de preparar revisiones en consulta con el personal directivo superior del PNUD y presentará una política revisada a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones anual de 2015.

Programa de trabajo para 2016

39. El proyecto de programa de trabajo para 2016 figura a continuación; sin embargo, puede ser necesario ajustarlo en función de las expectativas de la Oficina de Evaluación Independiente que figuran en la política de evaluación revisada del PNUD y de la disponibilidad de recursos. No obstante, la Oficina continuará con las evaluaciones prometidas en el plan de evaluación de mediano plazo. En 2016 se presentarán a la Junta Ejecutiva las siguientes evaluaciones temáticas.

*Período de sesiones de la Junta Ejecutiva**Evaluaciones*

Primer período ordinario de sesiones, enero de 2016

Impacto del apoyo prestado por el PNUD a las actividades relativas a las minas

Segundo período ordinario de sesiones, septiembre de 2016

Evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y a las estrategias de integridad pública

Evaluación de la respuesta del PNUD en el período inmediatamente posterior a una crisis

40. En 2016 habrá mucho trabajo en lo tocante a las evaluaciones. Además de completar las que habrán de presentarse a la Junta Ejecutiva en 2016, hay un gran número de evaluaciones de programas relacionadas con el plan estratégico del PNUD para 2014-2017, así como una evaluación del propio plan estratégico, que deben llevarse a cabo en 2016 para incorporar la información a los preparativos del próximo plan estratégico. A diferencia de las evaluaciones de los resultados de desarrollo, estas otras evaluaciones de los programas se presentan a la Junta Ejecutiva e incluyen las siguientes ocho:

- a) Evaluaciones de los programas regionales (cinco);
- b) Evaluación del marco global de apoyo a las políticas para 2014-2017;
- c) Evaluación del Plan estratégico del PNUD para 2014-2017; y
- d) Evaluación de la contribución del PNUD a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

41. Además, la Oficina de Evaluación Independiente llevará a cabo dos evaluaciones temáticas que se presentarán a la Junta Ejecutiva en el primer período ordinario de sesiones 2017:

a) Evaluación del apoyo del PNUD en pro de un desarrollo que integre la discapacidad. En la evaluación esto se abordará desde dos puntos de vista: i) la forma en que el PNUD está incorporando los derechos de las personas con discapacidad y sus oportunidades en toda la labor de su programa de apoyo en los países; y ii) los resultados de los programas de apoyo directo, por ejemplo a las víctimas de las minas terrestres. La Oficina de Evaluación Independiente consultará con otros fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas para que estudien la posibilidad de llevar a cabo esta evaluación juntos; y

b) Evaluación de la eficacia institucional, que se realizará conjuntamente por la Oficina de Evaluación Independiente y la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. Se centrará en la labor del PNUD en los países. Ese tema se relaciona directamente con la sección 5 del plan estratégico del PNUD para 2014-2017.

42. La Oficina de Evaluación Independiente llevará a cabo seis evaluaciones de los resultados de desarrollo en 2016, que se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva en 2017.

VI. Actividades de evaluación del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

43. En 2014, los gastos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) en concepto de evaluación fueron, aproximadamente, 580.000 dólares procedentes de recursos básicos y otros recursos, incluidos los costos de personal de un especialista en evaluación y un oficial de evaluación. Durante 2014, el FNUDC completó una evaluación final sobre la eficacia de un programa de apoyo a la descentralización, la desconcentración y el desarrollo económico local en Benin e inició otras tres:

a) La evaluación final del programa YouthStart para apoyar el desarrollo de los servicios financieros para jóvenes en ocho países africanos;

b) La evaluación de mitad de período de la ampliación del programa MicroLead de apoyo a la introducción de modelos de ahorro en los países menos adelantados; y

c) La evaluación temática de la eficacia del mecanismo de fondos de desarrollo local del FNUDC desde 2005.

44. En 2014 el FNUDC siguió utilizando el sistema de respuesta de la administración del PNUD que vela por que todas las evaluaciones terminadas incluyan respuestas de la administración y que el FNUDC continúe dando seguimiento a las medidas acordadas en evaluaciones anteriores. Por ejemplo, en su respuesta a una evaluación final crítica del programa conjunto de desarrollo local equitativo para ambos géneros en 2013, el FNUDC reconoció la necesidad de utilizar una gama más amplia de instrumentos financieros locales en el diseño del nuevo programa conjunto de desarrollo local inclusivo y equitativo, con ONU-Mujeres y el PNUD, para apoyar el empoderamiento económico de las mujeres en el plano local. Del mismo modo, las conclusiones de una evaluación de un proyecto del fondo de desarrollo local en Liberia ayudaron a impulsar la introducción de un nuevo sistema de supervisión en la práctica de financiación del desarrollo local, que incluirá un nuevo conjunto de indicadores del desempeño para captar los resultados de la ampliación de la gama de instrumentos de financiación públicos y privados utilizados. Lo que es más importante, la evaluación confirmó el razonamiento de la práctica de financiación del desarrollo local de introducir un enfoque sistémico de financiación de proyectos de inversión local para el sector privado.

45. En relación con los principales resultados de la evaluación en 2014, en la evaluación sobre Benin se elogió la intervención del FNUDC por haber apoyado mejoras concretas en la planificación de las administraciones locales y el sistema de gestión. Los resultados fueron dispares en cuanto a las inversiones en ámbitos como la transformación agrícola, las granjas a pequeña escala y los insumos agrícolas distribuidos a las familias vulnerables. Al mismo tiempo, se consideró que las cadenas de valor de la agricultura local habían mejorado considerablemente gracias a la construcción de almacenes agrícolas para utilizar un mecanismo de recibos en los almacenes. Los evaluadores destacaron la necesidad general de planificar mejor las inversiones en estos proyectos de manera que su vínculo con el funcionamiento de los sistemas agroalimentarios locales fuera más sólido.

46. Una serie de evaluaciones gestionadas por el PNUD se hicieron eco de otras intervenciones del FNUDC. En las conclusiones principales de la evaluación temática de la Oficina de Evaluación Independiente sobre las aportaciones del PNUD a la consecución de los ODM se elogió el planteamiento del FNUDC relativo a trabajar por conducto de instituciones descentralizadas, lo cual valida su apoyo a la planificación local como verdadero acicate para lograr resultados. Los evaluadores recomendaron que, en adelante, el FNUDC y el PNUD combinaran sus esfuerzos con mayor dinamismo y reconocieron que el FNUDC aportaba una capacidad singular y conocimientos específicos sobre descentralización, al tiempo que el PNUD gozaba de mayor acceso a los altos niveles gubernamentales.

47. En su empeño por fortalecer su función de evaluación y anticipando la revisión de la política de evaluación en 2015, el FNUDC prevé revisar las funciones y las responsabilidades de su personal evaluador directivo, reformular los criterios obligatorios de evaluación para asegurar una muestra más representativa de la labor de la organización y pedir asesoramiento al Grupo Consultivo de Evaluación de la Oficina de Evaluación Independiente sobre la evolución de la práctica evaluadora en una organización con el tamaño y el mandato del FNUDC. En apoyo de esas iniciativas, el FNUDC tiene previsto preparar en 2015 una estrategia de evaluación que siga llevando a la práctica sus compromisos con la calidad y la cobertura de las evaluaciones que figuran en su marco estratégico para el período 2014-2017.

VII. Actividades de evaluación de los Voluntarios de las Naciones Unidas

48. El presupuesto de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) en 2014 fue de 582.000 dólares, lo que supone un aumento del 42% comparado con 2013, procedentes de los recursos básicos y otros recursos, incluido el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias.

49. El marco estratégico de los VNU para 2014-2017 refleja un firme compromiso para demostrar claramente la aportación del voluntariado al logro de resultados más eficaces de paz y desarrollo. Los VNU han iniciado un diálogo con la Oficina de Evaluación Independiente y los principales asociados de las Naciones Unidas sobre las mejores formas de evaluar la contribución de los voluntarios y del voluntariado a los programas de desarrollo centrándose especialmente en las evaluaciones temáticas y de los asociados, velando a la vez por una mayor calidad de las evaluaciones descentralizadas. En este sentido, los VNU se proponen colaborar con la Oficina en 2015 para seguir fortaleciendo su función de evaluación aprovechando la capacidad técnica, la independencia operacional y la imparcialidad de la Oficina.

50. Una evaluación temática importante gestionada por los VNU en 2014 fue la evaluación sumativa de su contribución a la infraestructura de voluntariado. Esta evaluación destacada ayudó a orientar la elaboración del nuevo programa global de los VNU sobre la infraestructura de voluntariado. Se iniciaron además otras evaluaciones importantes como la de las aportaciones del servicio de voluntariado en línea y la evaluación de mitad de período del proyecto regional de los VNU titulado “Jóvenes voluntarios árabes por un futuro mejor”.

51. A la luz del compromiso para reforzar su función de evaluación, los VNU se han asegurado de que todos sus nuevos programas globales integren un firme compromiso respecto de la evaluación. En consecuencia, los VNU han asignado a la supervisión y la evaluación el 5% de cada una de las partidas presupuestarias de los programas globales —consolidación de la paz, juventud, servicios sociales básicos, resiliencia de las comunidades en favor del medio ambiente y la reducción del riesgo de desastres e infraestructura del voluntariado.